

## INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión: n.º 4342025

Fecha de informe: 19 de diciembre de 2025

### CALIFICACIÓN PÚBLICA

#### Informe de revisión completa

##### CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

	Calificación	Perspectiva
Emisor largo plazo	BBB+.ni	Estable
Emisor corto plazo	ML A-3.ni	-
Programa de Emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija Bonos	BBB+.ni	-
Programa de Emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija Papel Comercial	ML A-3.ni	-
Emisión de Acciones Preferentes No Acumulativas	BBB-.ni	-

(\*) La nomenclatura 'ni' refleja riesgos solo comparables en Nicaragua.

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

### CONTACTOS

Marco Orantes  
Associate Director Credit Analyst  
[marco.orantes@moodys.com](mailto:marco.orantes@moodys.com)

Eduardo Trejos  
Associate Director Credit Analyst  
[Eduardo.trejos@moodys.com](mailto:Eduardo.trejos@moodys.com)

René Medrano  
Ratings Manager  
[rene.medrano@moodys.com](mailto:rene.medrano@moodys.com)

### SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica  
+506.4102.9400

El Salvador  
+503.2243.7419

Panamá  
+507.214.3790

# Corporación Agrícola S.A. y Subsidiarias

### RESUMEN

Moody's Local Nicaragua afirma la calificación de emisor de largo plazo y corto plazo en BBB+.ni y ML A-3.ni, respectivamente, de Corporación Agrícola S.A. y Subsidiarias (en adelante, Agri-Corp, la Compañía o el Emisor). Asimismo, afirma la calificación de largo plazo y corto plazo en BBB+.ni y ML A-3.ni, respectivamente, del Programa de Emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija, y afirma la calificación BBB-.ni de la Emisión de Acciones Preferentes no acumulativas. La perspectiva es Estable.

La calificación refleja el perfil de negocio estable del emisor, respaldado por su diversificación geográfica y de cartera de clientes amplia. Además, considera los indicadores de apalancamiento financiero (3T25: 3.8x) y de cobertura de intereses (3T25: 1.8x) adecuados. La calificación está limitada por la escala de ingresos, márgenes operativos y netos bajos, y un perfil de liquidez presionado.

Asimismo, incorpora los riesgos asociados a la severidad de eventos climáticos, dada su dependencia de la producción agrícola y la cadena de suministro, así como la volatilidad en los precios de materias primas, inherente a su giro.

Agri-Corp ha operado históricamente con márgenes netos estrechos (3T25: 0.2%), mientras que el flujo de caja libre (FCL) se ha visto presionado por inversiones en activos industriales y comerciales, lo que limita la capacidad para cubrir deuda e intereses.

A septiembre de 2025, los ingresos registraron una disminución de 10%, con una mejora en el margen bruto y operativo. Estos resultados son consistentes con las expectativas del proyecto Agri-Corp 2030, enfocado en consolidar operaciones en el segmento de arroz y subproductos, y descontinuar la participación en líneas de negocio de bajo margen y alta demanda de capital de trabajo.

La agencia continuará monitoreando la ejecución de la estrategia y el cumplimiento de los escenarios proyectados por la administración, que incorporan una disminución en la base de ingresos, compensada por una mejora del margen EBITDA. La agencia espera que Agri-Corp mantenga un margen EBITDA cercano o superior a 12% y un índice de apalancamiento inferior a 4x durante el horizonte de calificación. El incumplimiento de estas métricas podría presionar el perfil financiero de la compañía e impactar la calificación.

**Fortalezas crediticias**

- Posicionamiento bueno en el mercado de procesamiento y comercialización de arroz, con una red de distribución extensa que garantiza la cobertura estratégica en Nicaragua.
- Diversificación amplia de clientes.

**Debilidades crediticias**

- Margen EBITDA y neto bajo.
- Liquidez presionada.

**Oportunidades**

- Demanda alta de los productos favorecida por una demografía en crecimiento.
- Implementación de nuevas tecnologías para maximizar eficiencias.

**Amenazas**

- Exposición alta a eventos climáticos.
- Exposición alta a riesgos logísticos y de cadena de suministro.

**Factores que pueden generar una mejora de la calificación**

- Reducción sostenida del apalancamiento financiero por debajo de 2.0x.
- Mejora constante en los indicadores de liquidez y cobertura.

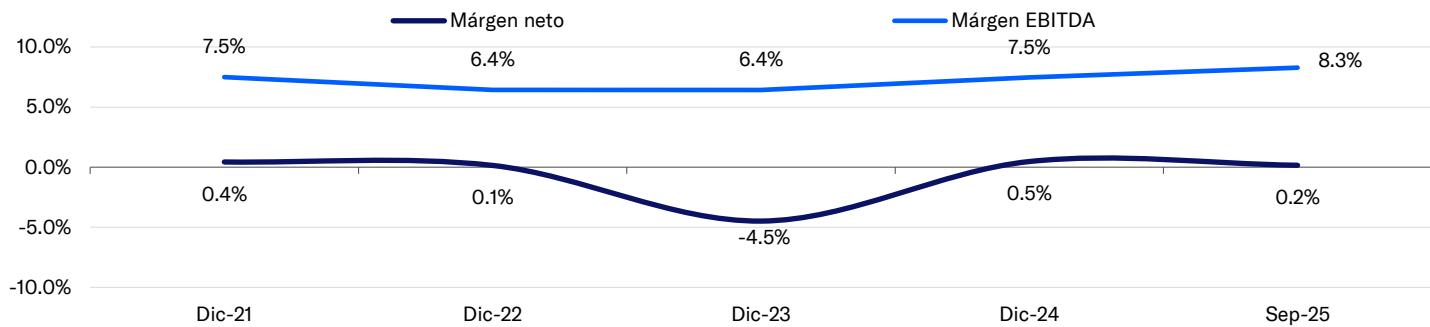
**Factores que pueden generar un deterioro de la calificación**

- Reducción sostenida en la escala de ingresos.
- Incremento en la deuda financiera de manera sostenida que no se compense en una mayor generación de EBITDA, y que presione el perfil financiero de la compañía por debajo del rango adecuado para la calificación actual.

**Principales aspectos crediticios****Mejora Esperada de Margen EBITDA**

A septiembre de 2025, las ventas netas totalizaron en C\$6,209 millones, una reducción interanual de 10%, y el margen EBITDA incrementó 150 puntos base a 8.3%. Moody's Local Nicaragua espera una reducción material en los ingresos a partir de 2025, como parte de la implementación de la estrategia de la compañía, que debería ser compensada con una mejora del margen EBITDA, tendiendo a 12% a partir de 2026. La agencia continuará monitoreando la evolución de esta tendencia, considerando el enfoque exclusivo en arroz y el cumplimiento de los escenarios proyectados por la administración.

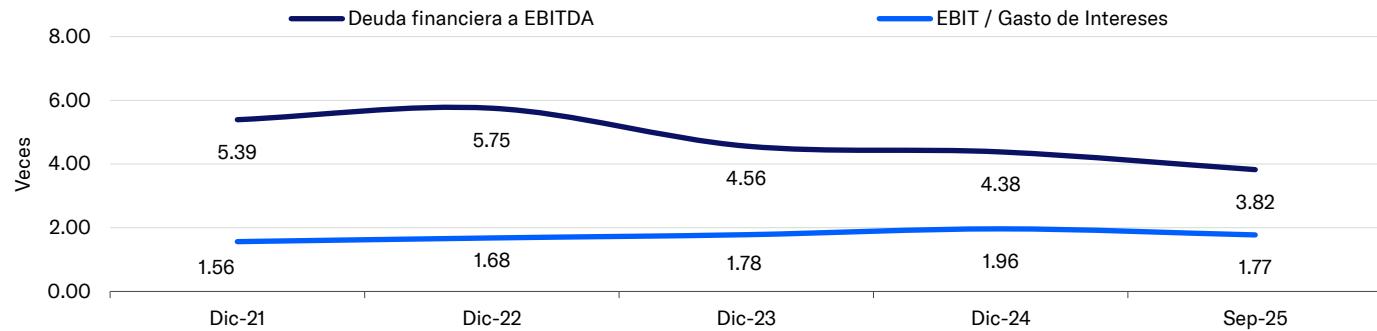
El enfoque estratégico adoptado por Agri-Corp durante 2025 está orientado a disminuir su participación en sectores intensivos en capital de trabajo y que presentan baja rentabilidad. La compañía decidió concentrarse exclusivamente en la compra, procesamiento y comercialización de arroz y sus subproductos, así como en la sal, en menor medida. El objetivo de esta estrategia es mejorar los márgenes operativos.

**FIGURA 1** Evolución de la rentabilidad


Fuente: Agri-Corp / Elaboración: Moody's Local Nicaragua.

### Apalancamiento Adecuado

En los últimos doce meses (UDM) a septiembre de 2025, el apalancamiento financiero fue 3.8x (septiembre 2024: 3.6x), inferior al promedio histórico, y una cobertura de intereses de 1.8x. El indicador de apalancamiento es resultado de una generación de EBITDA de C\$688.7 millones (+7.7% interanual), y un aumento de 13.3% en la deuda financiera, destinado a capital de trabajo. La agencia espera que el apalancamiento se mantenga por debajo de 4.0x durante el horizonte de calificación.

**FIGURA 2** Evolución de las coberturas de EBITDA


Fuente: Agri-Corp / Elaboración: Moody's Local Nicaragua.

### Indicadores de Liquidez Ajustados

Al cierre del 3T25, el 69% de los activos fueron financiados con pasivos corrientes, destacando los préstamos de corto plazo (25.4% del balance) y cuentas por pagar relacionadas (19.2%). La concentración histórica de deuda en el corto plazo ha presionado las métricas de liquidez, que se mantienen ajustadas (razón circulante: 0.9x; prueba ácida: 0.6x a septiembre de 2025) y un capital de trabajo negativo (septiembre 2025: -C\$181.7 millones), lo que podría limitar la capacidad de cobertura ante escenarios de menor generación de flujo operativo.

**TABLA 1** Principales indicadores

	Sep-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Ingresos (Millones de Córdobas)	6,209	9,010	9,356	8,342	7,024
Deuda financiera / EBITDA LTM	3.8x	4.4x	4.6x	5.8x	5.4x
Cobertura de intereses	1.8x	2.0x	1.8x	1.7x	1.6x
Flujo de efectivo acumulado LTM / deuda neta	13.4%	11.4%	3.2%	12.1%	11.2%

Fuente: Agri-Corp / Elaboración: Moody's Local Nicaragua.

## Otras Consideraciones

### Perfil del Emisor

Corporación Agrícola S.A. inició operaciones el 1 de mayo del 2000, como resultado de la fusión entre las empresas comercializadoras de arroz, Comercial Centroamericana de Inversiones, S.A (COMERSA) e Industrias Nacionales Agrícolas (INA), su domicilio se encuentra en Managua, Nicaragua. La actividad principal de la Compañía y sus subsidiarias es la compra de arroz en granza para su procesamiento y comercialización de arroz como producto final.

La Corporación opera en la producción y distribución de alimentos (arroz y sal) en Nicaragua con 450 mayoristas, supermercados e institucionales, y al detalle a través de un distribuidor con alcance de 12,000 clientes. Además, dispone de 4 plantas industriales de arroz, 1 planta de extrusado de arroz, 1 planta de biomasa con cascarilla de arroz, 1 planta de extracción de aceite de arroz, 1 planta de estabilizado de semolina de arroz, y 1 planta procesadora de sal. Adicionalmente, posee 3 centros de distribución, 4 centros de secado, 4 centros de almacenamiento y 4 trilllos.

### Calificación de Acciones

En abril de 2013, la Sibof autorizó, a Agri-Corp y subsidiarias, una Emisión de Acciones preferentes no acumulativas, por un monto máximo de C\$240 millones las cuales están divididas en 240,000 acciones, con un valor nominal de C\$1,000 por acción (USD41.67). Los fondos captados se utilizan para el fortalecimiento patrimonial de Agri-Corp. En noviembre de 2023, una vez realizada la inversión de Grain Hill Corporation S.A. por USD7 millones, el total de acciones preferentes colocadas ascendió a 180,749.

**TABLA 2** Características de la emisión de acciones preferentes

Características de la emisión	
Emisor	Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp)
Nombre del programa	Emisión de Acciones preferentes no acumulativas
Clase de instrumento	Acciones preferentes no acumulativas
Agente de pago	INVERCASA, puesto de bolsa
Moneda de la emisión	Córdobas
Monto total de la emisión	No excederá un monto máximo colocado de C\$240 millones
Denominación o valor facial de cada acción preferente	Las acciones se emitirán en denominaciones de C\$1,000 equivalente a USD41.67
Dividendos por acción	En el primer año, las acciones preferentes devengarán un dividendo por acción de USD3.75, a partir del segundo año en caso que la Asamblea de Accionistas del emisor declare dividendos, estos serán por el mismo valor
Garantías	No cuentan con garantías reales ni personales, ni con un fondo económico que garantice el pago de dividendos
Opción de recompra	Las acciones preferentes no tienen fecha de vencimiento, pero la sociedad puede comprarlas parcial o totalmente en cualquier momento por USD 41.67 por acción, más los dividendos declarados pero no pagados, después de su colocación en el mercado primario. Esta opción de compra es un derecho de la sociedad y una obligación de venta para el accionista preferente.

Fuente: Agri-Corp / Elaboración: Moody's Local Nicaragua.

### Calificación de Deuda

La Compañía tiene la posibilidad de acceder a recursos para finanziarse a través de la Bolsa de Valores de Nicaragua. En septiembre de 2020, la Sibof autorizó la emisión de valores bajo el Programa de Emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija, hasta por un monto de USD15 millones. El prospecto correspondiente fue actualizado en octubre de 2024. A continuación, el detalle de la emisión:

Programa	Tipo de Instrumento	Moneda	Monto Autorizado	Monto colocado vigente	Plazo	Garantía	Tramos o series
Programa de Emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija	Bonos y Papeles Comerciales	Dólares (USD)	Hasta USD15.0 millones	USD10.27 millones	Entre 6 y 36 meses.	Sin garantía	Series: E-2024, G-2024, I-2025, J-2025, L-2025, M-2025, N-2025, O-2025, S-2023, D-2024, P-2025.

### Anexo

#### Contexto Económico

La calificación soberana vigente emitida por Moody's Ratings se ubica en B2, con perspectiva estable. El perfil crediticio de Nicaragua se fundamenta en la existencia de amplios márgenes fiscales y externos, un perfil de vencimientos de deuda favorable y una carga de intereses relativamente baja en comparación con la mayoría de sus pares. Para mayor detalle respecto a los fundamentos de la calificación internacional, referirse a la opinión más reciente publicada por [Moody's Ratings](#).

La economía de Nicaragua ha crecido de forma sostenida entre el 3.5% y el 4.0% en los últimos años, beneficiándose de una fuerte demanda externa y un aumento sustancial de las entradas de remesas e inversión extranjera directa (IED). Según datos del Banco Central de Nicaragua, a junio de 2025 continuaba mostrando esta tendencia con un crecimiento del 3.9% de forma interanual.

Según el BCN, en el informe de "Perspectivas Macroeconómicas 2024-2025" de diciembre de 2024, se proyecta que la economía crecerá entre 3.5% y 4.5% en este 2025 y que la inflación se ubicaría en el rango de entre 3% y 4% para dicho año.

**Información Complementaria**

<b>Tipo de calificación / Instrumento</b>	<b>Calificación actual</b>	<b>Perspectiva actual</b>	<b>Calificación anterior</b>	<b>Perspectiva anterior</b>
Corporación Agrícola S.A. y Subsidiarias				
Emisor Largo Plazo	BBB+.ni	Estable	BBB+.ni	Estable
Emisor Corto plazo	ML A-3.ni	-	ML A-3.ni	-
Programa de Emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija Bonos	BBB+.ni	-	BBB+.ni	Estable
Programa de Emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija Papel Comercial	ML A-3.ni	-	ML A-3.ni	-
Emisión de Acciones preferentes no acumulativas	BBB-.ni	-	BBB-.ni	Estable

\*Moody's Local ha dejado de asignar perspectivas a las emisiones de largo plazo, ya que estas se encuentran incluidas en la perspectiva asignada al emisor.

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada Moody's Local Nicaragua da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en 2003.

**Información considerada para la calificación.**

La información utilizada en este informe comprende los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024 así como los no auditados a septiembre de 2025 del Emisor. Moody's Local Nicaragua comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Nicaragua no garantiza su exactitud o integridad y no se asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Moody's Local Nicaragua considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

**Definición de las clasificaciones asignadas**

- **ML A-3.ni:** Los Emisores calificados en **ML A-3.ni** tienen una capacidad promedio para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **BBB.ni:** Emisores o emisiones calificados en **BBB.ni** con una calidad crediticia promedio en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **Perspectiva Estable:** indica una baja probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo.

*Moody's Local Nicaragua agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica*

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

**Metodología Utilizada.**

- La Metodología de calificación de empresas no financieras - (27/Nov/2024) utilizada por Moody's Local CR Calificadora de Riesgo, S.A ("Moody's Local Nicaragua") fue actualizada ante el regulador en la fecha menciona anteriormente, disponible en <https://moodyslocal.com.ni/> .

**Divulgación regulatoria.**

Fecha de calificación: 16 de diciembre de 2025

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES.** SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVESOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PÚBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVESOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVESORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPiado POR PARTE DE LOS INVESORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan la responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGÁ NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificadas por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings"), también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com , bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte y las evaluaciones de cero emisiones netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.